

PERÍODO DE ADAPTACIÓN ALUMNADO 3 AÑOS CURSO 2025/26

**CRA LA ESGUEVA
Código:47007215
Esguevillas de Esgueva**



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN

2.- OBJETIVOS

- Con las familias.
- Con el alumnado
- Con el profesorado

3.- PROCESO Y ACTIVIDADES

4.- ORGANIZACIÓN PARA ESTE CURSO.

5.- EVALUACIÓN

ANEXO 1.- Documento de recogida de información para la evaluación del alumnado.

ANEXO 2.- Cuestionario inicial para las familias.

JUSTIFICACIÓN

El período de adaptación puede ser definido como «el período de tiempo en el cual el niño o la niña pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva..., que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo, que es la escuela infantil o “colegio” donde el principal objetivo sea la socialización, integración y adaptación de los niños y las niñas a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía personal.

Es un proceso que permite superar la crisis de la separación de la figura de apego, la fase de oposición en la que se encuentran estos niños favorece el nivel de autoafirmación.

Las y los profesionales de Educación Infantil deben tener en cuenta que un objetivo de esta etapa es: observar, descubrir y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos y estableciendo relaciones entre ellos. A partir de este objetivo, las maestras y los maestros deben programar unas actividades previas y estructurar los espacios donde los niños y las niñas logren esa integración, socialización y autonomía personal, de forma placentera positiva y enriquecedora.

En relación con lo anterior, la maestra y el maestro deben:

- Adecuar los espacios donde el niño y la niña desarrollan su actividad para que sean alegres, dinámicos, confortables y motivadores.
- Disponer de juguetes y recursos materiales.
- Transmitir a los niños y las niñas seguridad, afectividad, espíritu de entrega, cordialidad...

Otro elemento importante es la familia, la cual debe colaborar estrechamente con el centro escolar, mostrar su agrado, apoyar y dar seguridad a su hijo o hija, manifestar satisfacción y favorecer la autonomía.

El período de adaptación debe ser programado, flexibilizando los grupos y tiempos en función de la jornada escolar y evaluando mediante un registro individual donde se refleje la evolución de las niñas y de los niños durante este período.

A nivel legislativo tendremos en cuenta los siguientes documentos:

- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla León.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En la planificación del período de adaptación debemos plantearnos, entre los objetivos más relevantes:

- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar.
- Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato.
- Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su entorno escolar inmediato.
- Desarrollar en el niño su autonomía personal.
- Crear un ambiente festivo y de acogida.
- Crear un clima de confianza con la familia.

2.1. OBJETIVOS CON RESPECTO A LAS FAMILIAS

- Planificar y consensuar junto con la familia, para las dos primeras semanas un calendario de escolarización, para que los niños entren de forma escalonada.
- Crear un clima de confianza con la familia. En la primera reunión con los padres/madres y niños debemos crear un clima de confianza a la familia, ofreciendo la información necesaria sobre el período de adaptación sobre la programación de actividades que se van a realizar con los niños, así como enseñarles las estancias donde van a estar sus hijos y el centro en general.

2.2. OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS

- Programar y desarrollar actividades que implique conocimiento del espacio escolar y de los otros (niños y adultos).
- Crear ambientes festivos y de acogida con actividades grupales.
- Estimular la producción de conductas adaptadas.

2.3. OBJETIVOS E INTERVENCIONES CON RESPECTO AL PROFESORADO

- **Diagnóstico o evaluación inicial** mediante la observación de las conductas adaptadas o inadaptadas del alumnado del grupo.
- **La maestra**, durante el desarrollo de las actividades, **debe utilizar la expresión corporal** como un elemento fundamental de apoyo a sus verbalizaciones y explicaciones. En estos primeros días podemos decir que los niños no te oyen, “te ven”. Así la maestra debe a través de su expresión corporal poner de manifiesto actitudes como: serenidad, alegría, seguridad, firmeza, organización, mirada directa individualizada, atención y “caricias” a los niños individualizada.

3. PROCESO Y ACTIVIDADES

3.1 PRIMERA REUNIÓN CON LAS FAMILIAS

- Presentación. Establecimiento de un clima de confianza.
- Objeto de la reunión: explicación del proceso de adaptación, la entrada secuenciada, el horario reducido, la permanencia de las familias en el aula durante los primeros días, etc.
- Se establece el plan de trabajo: adquisición de hábitos, desarrollo de capacidades, metodología, etc.
- Se informa de las normas durante las entradas y salidas y las normas generales del colegio.
- Se les informa del material que deben llevar las niñas y los niños los primeros días: juguetes o algún objeto de “apego”.
- Se les informa de las características de las ropas que deben vestir.
- Se les informa de los alimentos más aconsejables para el momento del desayuno sano.
- Se les da la lista de material para todo el curso.
- Se les entrega un cuestionario para rellenar donde se recogerá la información general sobre cada alumno.
- Se les muestra el colegio a aquellos padres que lo deseen.
- Se informa y consensua el horario de escolarización progresiva con los padres.
- Se entrega un calendario con el horario de entrada y salida de su hijo/a.

Durante los primeros días de clase, los padres y las madres podrán permanecer un tiempo, previamente estipulado y planificado, de ese modo se pretende que

el vínculo entre la familia la escuela sea más fluido y esto a su vez percibido por los niños/as, dándoles una mayor seguridad y confianza en la escuela.

Ente las recomendaciones y normas de organización que se le pueden dar a las familias, en la primera reunión, podemos destacar las siguientes (es conveniente darlas por escrito):

- Al niño/a se le debe mentalizar en la casa en el sentido de que comprendan que **en la escuela van a conocer a otros amigos, aprenderán canciones, jugarán**, se lo pasarán muy bien y las actividades serán divertidas.
- **Los padres/madres deben hacer siempre comentarios positivos de la escuela** y sobre todo en presencia de los niños.
- **Los padres/madres deben procurar que los niños/as vayan adquiriendo en casa ciertos hábitos** mínimos: ir al servicio, beber agua ellos solos, vestirse, orden y limpieza personal, etc.
- **Preparar con cariño aquellos objetos que el niño tiene que llevarse a la escuela** los primeros días del colegio.
- **Habituarse al niño/a al nuevo horario** que va a tener que cumplir, sobre todo en lo referente a horas de dormir y despertarse. Se recomienda que su hijo/a venga al colegio suficientemente descansado por lo que deberá acostarse temprano.
- **Se ruega ser muy puntual en las entradas y salidas.** Quince minutos después del horario de entrada se cerrarán las puertas de acceso al Centro, por lo que su asistencia posterior deberá ser justificada.
- **No prolongar las despedidas de los niños por parte de los padres.** Se recomienda de cara a evitar posibles estados de ansiedad, llantos, etc., en definitiva, problemas de inadaptación no acudan al Centro durante los recreos. Si se produce algún incidente no pondremos en contacto con ustedes por teléfono.
- **Si a su hijo le recoge alguna persona distinta a la habitual**, por favor, avise a su maestro/a. Recuerde que a la salida se les aconseja a los niños/as que si no encuentran ningún familiar que los recojan se vuelvan a la clase.
- **Los niños/as, una vez superado el período de adaptación** (los 15 primeros días de clase) deberán entrar solos en su fila acompañados de su respectivo tutor/a.
- **Para comunicarse con su respectivo tutor/a** rogamos lo hagan en el horario destinado a la tutoría o a la salida de clase, nunca en horas lectivas ni a la entrada.
- **Será obligación de los padres informar antes de la entrada del niño/a al colegio y por escrito a su tutor/a de todas aquellas situaciones que puedan afectar a la salud del niño/a** por ejemplo, alergias a

determinados alimentos, medicamentos, etc., así como aportar teléfonos de contacto en caso de urgencia (preferiblemente más de uno).

- **Si el niño/a está enfermo/a**, por favor, no le traiga al colegio, es perjudicial para él/ella y para el resto de sus compañeros.
- **Los niños deben venir al colegio convenientemente desayunados** y dada la duración de la jornada escolar deben traer algún alimento para el recreo. En reuniones posteriores a lo largo del curso se le recomendará sobre el calendario de comidas y el tipo de alimento que deben comer sus hijos.
- Los niños deberán acudir al colegio cómodamente vestidos, preferentemente con chándal o con indumentaria práctica y que no limiten sus movimientos.

3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

- ASAMBLEA de comunicación
- JUEGOS de encontrar su sitio y los sitios de la clase
- HÁBITOS BÁSICOS: higiene
 - Aprendemos dónde se hace pipi, vamos todos juntos (al menos dos pipis por la mañana). Para hacer pipi se pide y se va así.
 - Para limpiarte... así.
- NORMAS BÁSICAS:
 - Se sale y se entra así.
 - Para jugar,... así.
 - Para descansar,... así.
- QUÉ SE HACE EN EL RECREO (durante el período de adaptación hay que hacer al menos 2 o 3 recreos)
 - No se entra en clase (la puerta está cerrada)
 - Buscamos siempre a los mayores.
 - Vemos siempre a la “señor”. Actividades de “búscame”
 - Cuidado con los sitios peligrosos donde te puedas caer o chocar con algún otro niño.

- UNA ACTIVIDAD AL DÍA SENTADOS:
 - Colorear
 - Dibujar
 - Plastilina
- CONTAR UN CUENTO CORTO.
- PSICOMOTRICIDAD: bailar, uso de la mímica como referente
 - Trabajar
 - Descansar
 - Jugar
 - Bailar

4. ORGANIZACIÓN PARA ESTE CURSO

Este curso ha quedado establecido el período de adaptación de la siguiente manera.

Según la Instrucción de 16 de junio de 2025 de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2025/2026 queda establecido el período de adaptación desde el día 8 hasta el día 12 de septiembre pudiéndose ampliar algunos días más en aquellos casos que se crea conveniente y con acuerdo con las familias.

En el curso 2025/2026 entran 2 niños de 3 años en el aula de la cabecera y ninguna de las familias ha solicitado la implantación del período de adaptación, aunque sí han indicado que recogerán al alumnado antes de terminar el horario lectivo si fuera necesario. Es importante dejar abierta la posibilidad de la realización de este período porque los alumnos nuevos deben iniciar su escolarización en un aula con alumnos/as de otros cursos de educación infantil que ya están adaptados al entorno escolar y por lo tanto sus rutinas y ritmos de trabajos son diferentes. Sin embargo, al estar ubicado el centro en un entorno rural, los alumnos nuevos conocen a varios de los alumnos de cursos superiores y uno de ellos tiene un hermano en primaria.

El período de adaptación se realizará desde el día 8 al 12 de septiembre pudiéndose ampliar hasta el día 19 de septiembre si el tutor/a lo cree conveniente.

Durante estos días los niños/as acudirán al centro en horario de 9 a 11:00h o de 11:30 a 14 horas. Los alumnos harán uso del comedor escolar si las familias lo consideran oportuno en función de su adaptación al centro.

En los días previos al 8 de septiembre la tutora establecerá contacto personal con las familias y realizarán la primera entrevista siguiendo las pautas establecidas en este plan.

El desarrollo de actividades durante este período de tiempo se realizará también de acuerdo con este plan.

5. EVALUACIÓN

Mediante la evaluación del proceso de adaptación de los niños y niñas trataremos de conocer la evolución del proceso de adaptación.

Los factores que debemos observar y analizar son:

- Actitud de las familias en la primera entrevista.
- Actitud de la persona adulta que trae al niño o a la niña al centro.
- Actitud ante la maestra o el maestro.
- Actitud con los objetos.
- Actitud ante el espacio.
- Actitud ante los niños y las niñas.
- Actitud ante el juego y la actividad.
- Conductas de expresión emocional.
- Conductas verbales.
- Actitud ante la comida y el descanso.
- Actitud a la hora de terminar la sesión.

Para llevar a cabo dicha evaluación utilizaremos instrumentos como:

_ Observación directa.

_ Registro de la observación en el “diario de clase”, “escala de observación o ficha de seguimiento de la adaptación donde se recogen las observaciones o en el mural de clase. (Anexo1)

_ Fichas de salud, donde se recogen las ausencias causadas por enfermedad.

_ Fichas de observación del desarrollo.

Evaluación de las relaciones con las familias. Se obtendrá información a partir de:

_ Los primeros contactos con los padres (entrevista inicial, etc.)

_ De los contactos diarios y de la calidad de las relaciones.

_ Participación en los instrumentos de la relación/comunicación casa/escuela.

_ Primera reunión del grupo: asistencia, nivel de participación, y expresión de las vivencias.

_ Colaboración y actitud en las pautas organizativas establecidas en la escuela.

_ Evaluación del trabajo educativo. Se hará a partir de: La autoobservación de la maestra; y de la revisión del proceso de adaptación por el equipo educativo.

ANEXO 1

EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

TUTOR/A:	NIVEL:
1. NIÑA / NIÑO:	
NOMBRE:	EDAD:
NÚMERO DE HERMANOS/AS _____ LUGAR QUE OCUPA _____	
EXPERIENCIA ANTERIOR (asistencia a otros centros de infantil, guarderías,...):	

2. LLEGADA:
¿Quién lo/la trae?
¿Cómo es la despedida?
¿Existe llanto? ¿Cómo es?
¿Qué hace después?
PRESENTA LLANTO:
duración, con quién o con qué
se calma, acepta el consuelo)
NO PRESENTA LLANTO:
se muestra contento/a, a su
aire, descontento/a, triste,
angustiado/a, etc.

3. DURANTE EL DÍA:

Cómo y cuándo se repiten los llantos:

Tipos de relación establecida con la maestra, el maestro y con otros adultos y adultas del Centro:

Tipos de relación establecida con los demás niños y niñas:

Actitud ante la comida:

Sueño:

Higiene:

controla esfínteres, lo pide, colabora...

4. DESARROLLO

LENGUAJE:

¿Se comunica? ¿Con quién? ¿de qué forma? ...

MOTRICIDAD:

Actitud corporal, ¿Explora el medio físico?

JUEGO:

¿Juega? ¿A qué? ¿Con quién? ¿Acepta proposiciones del adulto o de los demás niños/as?

¿Usa objetos del centro o los trae de casa?

5. SALIDA:

Hora de la salida

¿Quién viene a buscarlo/la?

¿Qué reacción muestra?

OBSERVACIONES

ANEXO 2

CUESTIONARIO INICIAL DIRIGIDO A LOS PADRES Y MADRES

DATOS PERSONALES:

Alumno/alumna:

Lugar y fecha de nacimiento:

Domicilio: Teléfonos:

¿Ha asistido a guarderías? ¿Cuánto tiempo?

¿Tuvo problemas de adaptación? ¿Cuáles?

DATOS FAMILIARES:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Nº de hermanos/as Lugar que ocupa

Nº hermanos/as en el centro Nivel

En el hogar conviven...

COMPORTAMIENTO (rodea lo que sea cierto)

Su hijo/hija es:

Nervioso/a

Tranquilo/a

Espontáneo/a

Ordenado/a

Desordenado/a

Retraído/a

Obediente

Desobediente

Relación con los hermanos/as:

Celos

Rivalidad

Compañerismo

Amistad

Preferencia por espacios que comparten:

Relación con el padre y la madre:

Dependencia

Busca contacto físico

Es comunicador/a

Tiene rabietas

Asume responsabilidades

¿Se relaciona con otros niños/niñas de la calle, bloque, etc.?

¿Cuida de sus juguetes?

¿Comparte sus cosas?

¿Se distrae con facilidad?

CAPACIDADES MOTORAS

¿Presenta alguna dificultad en el movimiento?

¿Cuál?

¿Se cae mucho?

¿Es zurdo/a, diestro/a o ambidiestro/a?

Otros aspectos:

LENGUAJE

¿Habla con claridad?

¿Existe alguna letra que no pronuncie? ¿Cuál?

¿Tiene algún otro problema de lenguaje? ¿Cuál?

¿Hay en la familia antecedentes de problemas de lenguaje (tartamudeo, mutismo,...)?

¿Cuál es la dificultad?

Otros aspectos:

SALUD E HIGIENE

¿Tiene algún tipo de alergia? En caso afirmativo, diga a qué.

¿Existe alguna enfermedad a tener en cuenta?

¿Cuántas horas duerme? ¿Duerme siesta?

¿Tiene algún problema en la vista?

¿Y en el oído?

¿Tiene pesadillas?

Otros aspectos a destacar:

CONTROL DE ESFÍNTERES

¿Controla el pipí? ¿Controla la caca?

¿Solicita ir al baño?

¿Va solo/a al baño?

OBSERVACIONES (situaciones familiares especiales,...)